

BASES DEL VIII CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

Participantes

Podrán participar todos los hij@s, niet@s y familiares de colegiad@s hasta el tercer grado, del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, cuya edad esté comprendida entre 3 y 12 años, encuadrándose en dos categorías, de 3 a 7 años y de 8 a 12 años.

Formato

El dibujo, que ha de ser original, deberá presentarse en cartulina tamaño A4 y en el reverso deberá indicarse los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor o autora.
- Edad.
- Nombre y apellidos del colegiad@ del que es familiar el autor y su número de colegiad@.
- Dirección completa, teléfono y e-mail.

Número de dibujos

Sólo podrá presentarse uno por participante.

Motivo o tema

Cualquiera relacionado con la Navidad, valorándose especialmente los motivos relacionados con el ejercicio de la Profesión de Graduado Social o la Justicia Social.

Lugar de presentación

En registro de entrada del Colegio de Graduados Sociales de Valencia (Grabador Esteve, 4 Valencia).

Fecha de presentación

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 27 de noviembre de 2024.

Jurado

El Jurado estará compuesto por el Decano del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y/o varios miembros de la Junta de Gobierno, quienes podrán asesorarse de una personalidad de la pintura o artes plásticas valencianas. La decisión del Jurado será inapelable.

Premios

El día y la hora de la entrega de premios se comunicará con antelación suficiente.

Se entregarán tres premios en cada categoría:

De 3 a 7 años

- * El ganador del primer premio recibirá un set de pintura y un libro.
- * Los ganadores del segundo y del tercer premio, recibirán un libro.

De 8 a 12 años

- * El ganador del primer premio recibirá un set de pintura y un libro.
- * Los ganadores del segundo y del tercer premio, recibirán un libro.

Las obras presentadas se expondrán en las instalaciones del Colegio. Las que resulten premiadas quedarán en poder del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, en propiedad, y serán reproducidas en la revista colegial 'Relaciones Laborales'.

Los primeros premios podrán utilizarse como Felicitación Corporativa del Colegio.